

120623



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20, años, en España y Provincias de Ultramar

por:

"DISPOSITIVO PARA LA APERTURA DE ENVASES FLEXIBLES

APLANADOS"

A favor de: D. FERNANDO OREA MATEO, domiciliado

en Dr. Esquerdo, 33, MADRID.

-----

La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de un nuevo dispositivo, destinado a permitir la cómoda y rápida apertura de envases flexibles, por ejemplo del tipo destinado a contener líquidos.

En los envases del tipo interesado, entre los que destacan las tarjetas-brindis, se precisa disponer de un dispositivo de apertura, que garantice esta operación, cuando se precise utilizar su contenido, de modo que resulte la

120623

- 2 -



10 misma suficientemente simple y rápida, como para no mermar las atractivas cualidades de los envases.

15 El invento proporciona precisamente un dispositivo, particularmente destinado a este fin, en cualquier caso que se trate de envases flexibles, ya sean destinados a contener bebidas, o líquidos cualesquiera y, aún, productos pulverulentos de cualquier especie.

20 De modo fundamental, el dispositivo que se preconiza, está constituido por una cuchilla de planta triangular y corte en la hipotenusa, colocada en el extremo de una cinta, libremente alojada entre las partes de una doble tira, sobre la que se plega uno de los lados del envase interesado.

Esta doble tira, presenta en uno de sus extremos un ensanchamiento, en el cual queda alojada la cuchilla, sobresaliendo en un costado del envase, concretamente en un lado de la parte del mismo, plegada sobre dicha tira.

25 A su vez, por el otro lado de la parte plegada del citado envase flexible interesado, sobresale el extremo de la cinta, opuesto a la que comporta la cuchilla, de modo que ésta, al fijarse al envase haga las veces de precinto, y si se tracciona sobre la citada cinta, tiende a desplazarse por el interior de la doble tira, incidiendo y rompiendo el material que integra la boca del envase, en cuanto sale fuera del ensanchamiento protector antes aludido.

30 De este modo, de forma simple, rápida y eficaz, se logra la apertura del envase, sin mas que realizar una tracción, sobre el extremo de la cinta que opuestamente fija la cuchilla; cuyo extremo, por otra parte, puede pegarse directa o indirectamente sobre el propio envase, formando al mismo tiempo un precinto de garantía.



40 Las particularidades y características mas notables del dispositivo de apertura que se preconiza, serán mejor apreciadas en el transcurso de la descripción que seguidamente se realizará de los dibujos adjuntos, en los cuales, solo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización práctica.

45 En dichos dibujos:

La fig. 1 muestra la cuchilla y la cinta que la soporta, que está formada por dos piezas superpuestas, íntimamente fijadas.

50 La fig. 2 representa ya plegada, la doble tira que aloja la cinta, y en su extremo ensanchado recibe la cuchilla de corte.

La fig. 3 muestra un envase arbitrario, de tipo aplastado dotado con el dispositivo de apertura que se preconiza.

55 La fig. 4, finalmente, ilustra como se usa el dispositivo, simplemente con traccionar la cinta porta-cuchilla.

60 Según se aprecia en los dibujos adjuntos, la realización que en los mismos se representa, está constituida por una cuchilla triangular 1, con corte en la hipotenusa, que está íntimamente fijada, entre las dos partes iguales y superpuestas, de que se compone la cinta 2, libremente alojada entre las dos partes tambien superpuestas pero independientes, constitutivas de la tira 3.

65 Esta tira 3, presenta en uno de sus extremos, el ensanchamiento 4, en el cual se aloja la cuchilla 1, en un extremo del dobléz 5 del lado superior de un envase flexible, por ejemplo de material termoplástico, 6.

De este modo, al traccionar la cinta 2 en el sentido de la flecha, se produce el resbalamiento de la misma entre las dos partes de la tira 3, lo que implica que la cuchilla



70 1 salga del alojamiento 4, y comience a rasgar el dobléz 5 de la pared del envase 6, con lo cual, por la paertura practicada, puede extraerse el contenido del mismo.

Se hace constar expresamente a los efectos oportunos, que dentro del ámbito de la realización descrita, se podrán  
75 introducir todas las modificaciones de detalle que se estimen oportunas, sin que por ello se altere la esencialidad inventiva.

#### REIVINDICACIONES

1<sup>a</sup> Dispositivo para la apertura de envases flexibles aplanados,  
80 que esencialmente se caracteriza por constar de una cuchilla de planta triangular, en la que la hipotenusa está provista de corte, fijada en el extremo de una cinta, libremente alojada entre las dos partes superpuestas de que consta una tira recta, cuyo ancho es inferior a la altura  
85 de la cuchilla, de modo que ésta sobresale por la parte superior de aquella.

2<sup>a</sup> Dispositivo para la apertura de envases flexibles aplanados, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque la doble tira presenta en uno de sus extremos un  
90 ensanchamiento, en el que se aloja la cuchilla de corte, estando situados una y otro, en un lateral de un envase flexible de tipo aplanado arbitrario, que presenta uno de sus lados, doblado sobre la doble tira.

3<sup>a</sup> Dispositivo para la apertura de envases flexibles aplanados,

120623



- 5 -

95 según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza  
porque la parte de la cinta, opuesta a la que comporta la cu-  
chilla, sobresale por el lado opuesto del envase, de modo que  
traccionando esta cinta hacia afuera, se logra que la cinta  
y consecuentemente la cuchilla, deslice entre las partes com-  
100 ponentes de la tira, lo que determina que la cuchilla rasgue  
el extremo doblado del envase, para que pueda ser extraido  
su contenido.

La presente solicitud de Modelo de Utilidad debe recaer  
sobre:

105 4a "DISPOSITIVO PARA LA APERTURA DE ENVASES FLEXIBLES APLANADOS".

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la pre-  
sente Memoria y Reivindicaciones y representado en los adjun-  
tos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 28 de Marzo de 1.966

El Ingeniero-Agente

*Juanito Helguera*

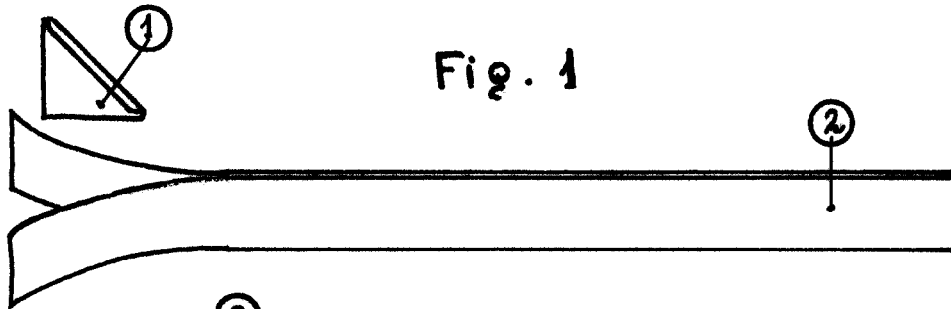


Fig. 1

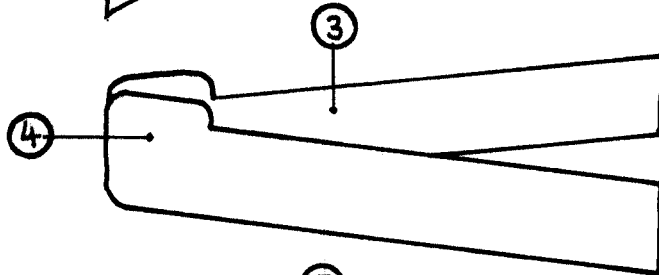
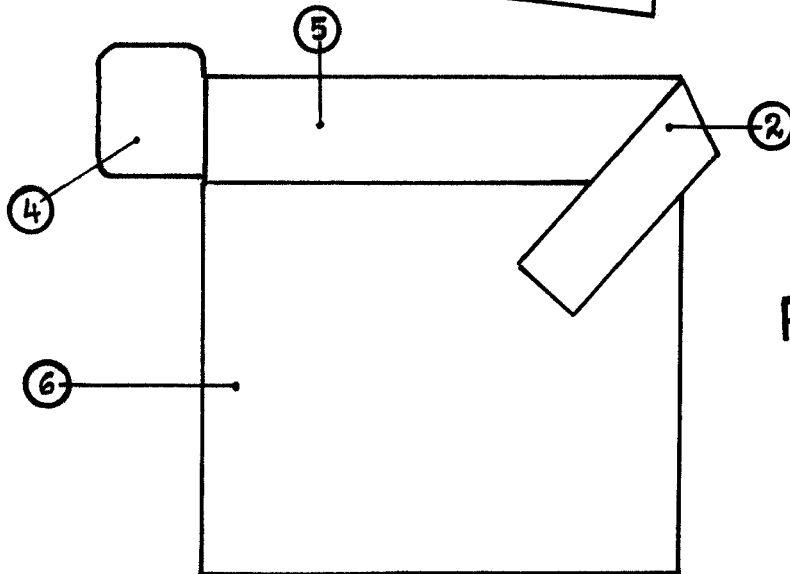


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

Fig. 3

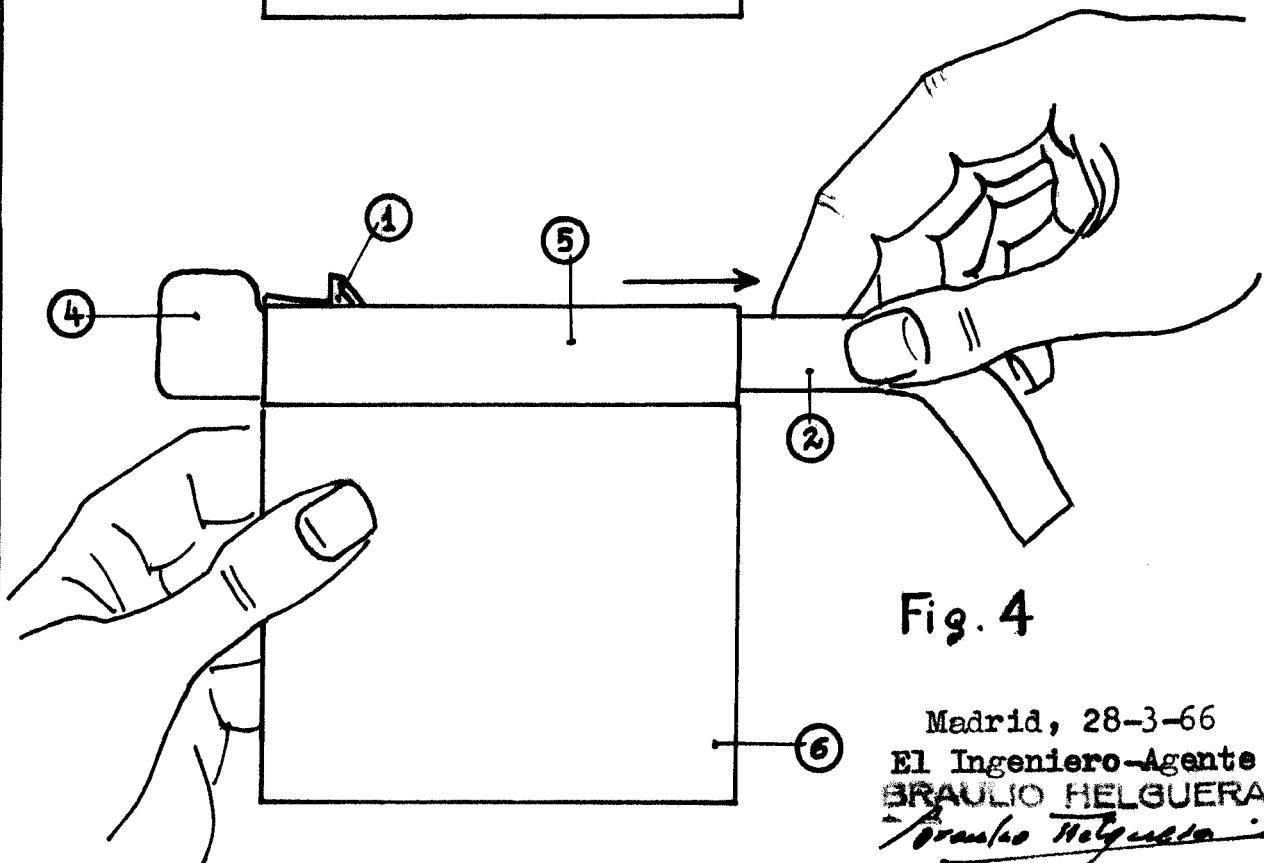


Fig. 4

Madrid, 28-3-66  
El Ingeniero-Agente  
BRAULIO HELGUERA  
*Braulio Helguera*